



CÓDIGO DEL CONCURSO: 0410/PPL/025	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 04/10/2023	BOUC: 05/10/2023
CATEGORÍA: Profesor/a Permanente Laboral	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estadística e Investigación Operativa	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Métodos de regresión y predicción	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): Baterías de tests estadísticos	
DEPARTAMENTO: Estadística e Investigación Operativa	
FACULTAD: CC. Matemáticas	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 31 de octubre de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Permanente Laboral, la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
Almaraz Luengo, Elena Salomé
González Monsalve, Jonatan Andrey

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
No existen candidatos	-----

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas, o los órganos de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. Mientras no exista una definición de acreditación por parte de la agencia acreditadora que corresponda, se establece la de Profesorado Contratado Doctor como requisito para acceder a la figura de Profesorado Permanente Laboral
- (3) No presentar justificante de pago de tasas.
- (4) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

Código Seguro De Verificación	4361-786E-426AP535A-5A66	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Eugercios Gil - Jefa Seccion Personal Facultad de Ciencias Matematicas	Firmado	31/10/2023 11:21:56
	Antonio Leonardo Bru Espino - Decano Facultad Cc Matemáticas	Firmado	31/10/2023 11:21:01
	Maria Teresa Benavent Merchan - Secretaria Académica Facultad Cc Matemáticas	Firmado	31/10/2023 10:22:01
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4361-786E-426AP535A-5A66		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: M^a Teresa Benavent Merchán

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Antonio Brú Espino

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 31/10/2023

Firmado: Silvia Eugercios Gil

Código Seguro De Verificación	4361-786E-426AP535A-5A66	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Eugercios Gil - Jefa Seccion Personal Facultad de Ciencias Matematicas	Firmado	31/10/2023 11:21:56
	Antonio Leonardo Bru Espino - Decano Facultad Cc Matemáticas	Firmado	31/10/2023 11:21:01
	Maria Teresa Benavent Merchan - Secretaria Académica Facultad Cc Matemáticas	Firmado	31/10/2023 10:22:01
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4361-786E-426AP535A-5A66		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

